



## XIV. Educación Cívica e Intercultural

### 4. Ciudadanía participativa para la prevención de la radicalización violenta.

#### **Descripción**

El objetivo principal de este programa es sensibilizar, dotar de herramientas y competencias al profesorado y alumnado para fomentar la convivencia y participación activa, previniendo así que los/as docentes y jóvenes desarrollen posturas que promueven la polarización y la violencia.

Por un lado, se informa al equipo docente sobre la temática de la radicalización violenta y se le da acceso a una plataforma virtual; y por otro, se imparten talleres para el alumnado con finalidad de fomentar la cohesión social, reflexionar sobre la pluralidad y la inclusión, y conocer estrategias no violentas para resolver conflictos.

#### **Objetivos**

- Estimular la reflexión sobre la diversidad, la inclusión y la convivencia pacífica.
- Identificar y aplicar estrategias para fomentar la inclusión y la pluralidad.
- Identificar y aplicar estrategias y patrones de habilidades sociales en la resolución de conflictos.
- Estimular la reflexión sobre las consecuencias del uso de la violencia y la discriminación en la defensa de derechos sociales.
- Estimular el interés por la participación ciudadana y comunitaria.

#### **Contenidos**

##### Taller psicoeducativo con el alumnado (tres sesiones)

- Sesión 1: Identidad cultural y estereotipos.
- Sesión 2: Actitudes de debate y habilidades sociales en gestión de conflictos.
- Sesión 3: Repaso de sesiones previas y concepto de ciudadanía global.

##### Seminario informativo al profesorado

- Informar sobre el proceso de radicalización violenta y sobre el proceso de radicalización violenta y sobre contenidos que desarrollan en los talleres psicoeducativos.
- Acceso al curso on-line "orientación sobre radicalización juvenil" ([www.crecerenderechos.org](http://www.crecerenderechos.org)), que proporciona recursos psicopedagógicos, enlaces de interés, y un foro permanente donde contactar e intercambiar experiencias con otros profesionales.

#### **Destinatarios**

##### Seminario informativo

- Equipo docente y comunidad educativa
- De 5 a 15 participantes por centro educativo.

##### Taller psicoeducativo

- Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (preferentemente a partir de 3º curso), Formación Profesional y Bachillerato
- De 25 a 30 participantes por taller.

#### **Aportaciones del Ayuntamiento**

Colaboración en la gestión con los Centros Educativos interesados y en la planificación del calendario de impartición de los talleres y seminarios.

#### **Calendario**

Durante el Curso Escolar.

#### **Horario y duración**

##### Seminario al personal docente

- Lunes, de 17:00h a 18:30h (a convenir con el centro)
- Una Hora y Media.



Taller con el alumnado

- De lunes a viernes, en horario lectivo (a convenir con el centro)
- Nueve horas en total distribuidas en sesiones de 3 horas

**Observaciones**

Seminario con personal docente: No es condición necesaria que el profesorado realice el seminario para impartir los talleres psicoeducativos. Se recomienda que los docentes que asistan, que lo realicen antes de que se impartan los talleres a su alumnado

**Organiza**

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada

**Colabora**

Aldaima. Asociación andaluza de apoyo a la infancia (C/ Recogidas, 24. Portal B, Esc. B, 2ºB. 18002-Granada.

Tfno: 958255203.

Correo e.: [asociacion@aldaima.org](mailto:asociacion@aldaima.org)

Web: [www.aldaima.org](http://www.aldaima.org)).

**Tramitación de solicitudes**

Servicio de Educación.

C/ Horno de San Matías, 4-3ª planta. 18009 Granada

Teléfono: 958.18.00.91

Fax: 958.18.00.90

Correo electrónico: [educacion@granada.org](mailto:educacion@granada.org)

Web: [www.granada.org](http://www.granada.org)